



Escuela Bilingüe República del Paraguay

Estructura educacional de la Escuela República del Paraguay 2015 al 2018

### Marco conceptual

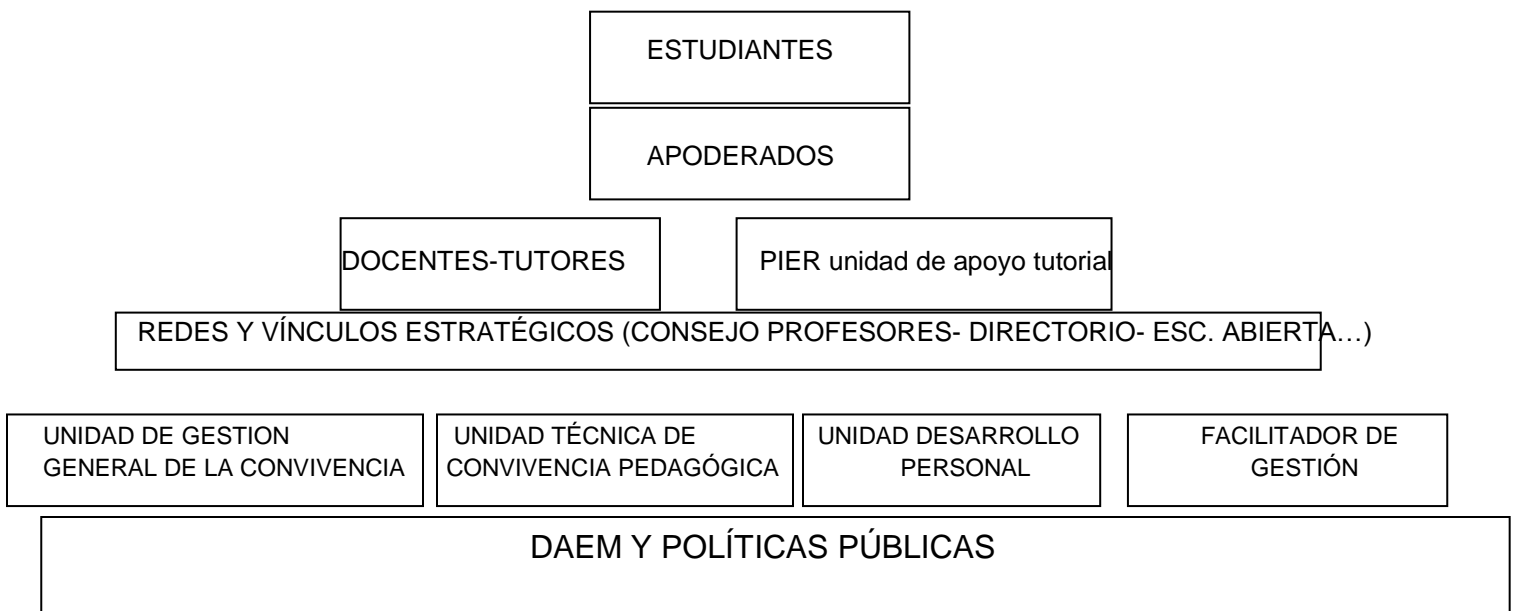
***Convivencia es entender que necesitamos del uno al otro, para poder existir, entendiendo que somos diferentes, pero esta diferencia es la que nos permite aprender del otro, este aprender del otro, genera un reconocimiento del otro, por ende se reconoce como persona, única y diferente, con sus propios procesos los cuales aportan al desarrollo de mi ser.-***

### Visión

“La comunidad Educativa Bilingüe República del Paraguay, de la comuna de Recoleta, educará a toda persona, basados en la convicción que la convivencia es el eje central del proceso educativo, lo que permitirá formar personas con conciencia social, moral y felices, a través de la implementación del curriculum hermenéutico lo que posibilita el diálogo, el desarrollo actitudinal y el de persona integral, transitando de ser una persona heterónoma a una persona autónoma”

### Misión

“ La escuela Bilingüe República del Paraguay, de la comuna de Recoleta, valorará a cada persona y centra su quehacer en el convivir, en el reconocimiento del otro, teniendo como base la multiculturalidad, el desarrollo de la conciencia social y actitudinal, con énfasis en el idioma inglés, el aprendizaje a través de tutores significativos y los procesos para el logro académico y social. Generando de esta forma personas que interpretan, participan y mejoran la sociedad.”



<b>VALORES INSTITUCIONALES</b>	
<b>VALOR</b>	<b>ACTITUDES</b>
<b>RESPECTO</b>	<p>Los integrantes de la comunidad educativa se relacionan con los demás, reconociendo y validando al otro, aceptando la diversidad de posiciones y desarrollando conductas que faciliten la comunicación, creciendo en esta diferencia.</p> <p>Considerando que este valor hace hincapié a respetar al otro, podemos decir que, empieza desde la planificación y preparación adecuada de actividades de aprendizaje.</p>
<b>TOLERANCIA</b>	<p>Los integrantes de comunidad educativa comprenden y aceptan la posibilidad del error en el resto de los miembros y contribuyen para su superación.</p> <p>Aceptan y valoran las diferencias cognitivas, físicas, culturales.</p> <p>Comprenden al otro, porque conocen su historia y ayudan a superar sus dificultades.</p>
<b>RESPONSABILIDAD</b>	<p>Destacan lo positivo frente a lo negativo.</p> <p>Entienden e internalizan el sentido de las normas, cumpliéndolas porque es su deber y no una obligación.</p> <p>Cumplen con los deberes del establecimiento, dado que ha comprendido su importancia con su otro y de él mismo, logrando que valore su rol e importancia en la comunidad.</p> <p>Asumen que las actitudes y comportamientos tienen consecuencias para sí mismos y para los demás miembros de la comunidad, por ende es capaz de auto regularse.</p>
<b>COMPAÑERISMO SOLIDARIDAD</b>	<p>Respetar las decisiones de otro, porque comprende sus razones.</p> <p>Sabe escuchar al otro.</p> <p>Ayudan de manera desinteresada.</p> <p>Están dispuestos cuando otros lo requieren.</p> <p>Se ponen en el lugar del otro (empatía)</p>

<b>HONESTIDAD</b>	<p>Responde ante el bien común, por sobre el personal, diciendo su verdad.</p> <p>Expresan abierta y adecuadamente sus emociones.</p> <p>Actúan en correspondencia con lo que han dicho.</p> <p>Los integrantes de la comunidad educativa se caracterizan por reconocer las habilidades de las personas, actuando con respeto y justicia, razonando sus acciones con rectitud, decencia y honradez, actúan a base de la verdad.</p>
-------------------	---

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>		
<b>AREAS</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Gestión pedagógica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el diseño curricular en función del desarrollo de la convivencia y el diálogo (modelo de investigación-acción), siendo transversal a todo el quehacer de la escuela, para que el estudiante desarrolle en el proceso de aprendizaje el diálogo y convivencia.</li> <li>2. Fortalecer la reflexión técnico-pedagógica entre profesores y equipo técnico, a través de instancias sistemáticas de trabajo, con el fin de intercambiar experiencias y optimizar los procesos pedagógicos, para buscar distintas estrategias que permita el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>3. Planificar las unidades en todas las asignaturas, a través de pautas que consideren al estudiante como centro del aprendizaje a través de los vínculos que se deben establecer entre estudiante, docente y contenidos, atendiendo al modelo de investigación-acción, la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, centrado en el hacer para aprender distribuyendo los tiempos en un 30 por 60 minutos. Con el objetivo que los estudiantes hagan y modelen junto a su profesor/a su propio aprendizaje.</li> </ol>
	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el aula</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Todo diseño de aprendizaje se debe centrar en una consideración positiva, incondicional y actitudinal. Potenciando las características de nuestros estudiantes, para reforzar la convivencia y autoestima, lo que conlleva mejores aprendizajes.</li> <li>5. Instalar un sistema de evaluación y monitoreo de los</li> </ol>

		<p>aprendizajes de los estudiantes, a través de la aplicación de diferentes dispositivos que busquen el desarrollo de habilidades superiores, con el fin de favorecer la retroalimentación de los logros de aprendizajes y facilitar trayectorias escolares exitosas.</p> <p>6. Implementar un sistema de acompañamiento y observación de clases, a través de pautas e instrumentos de seguimiento, para retroalimentar y fortalecer las prácticas docentes en el aula, a través del lineamiento curricular, para que puedan impactar de mejor forma en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>7. Inducción de acogida para los estudiantes extranjeros, realizando talleres para desaprender y generar una plena inclusión e identificación con la cultura y funcionamiento del establecimiento.</p>
	<p><b>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</b></p>	<p>8. Articular entre UTP, PIER y equipos de aula, con el propósito de dar oportunidades efectivas, a los docentes para que puedan desarrollar diferentes estrategias que permita el aprendizaje a todas y todos los estudiantes, teniendo como eje el vínculo. Permitiendo la reflexión y mejoramiento en cuanto a los estudiantes aprenden desde la convivencia.</p> <p>9. Potenciar el programa de reconocimiento a todos los estudiantes en relación de sus actitudes destacadas, siendo capaces de reconocer en cada uno de ellos lo que lo hace especial.-</p>
<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>	<p><b>Formación</b></p>	<p>10. Desarrollar talleres para docentes que permita comprender cuál es su quehacer, el nuevo enfoque de la escuela.</p> <p>11. Instalar la convivencia como eje transversal en cada asignatura.</p> <p>12. Desarrollar los talleres de libre elección con programas que apunten al desarrollo de la conciencia moral y social.</p> <p>13. Instalar procesos sistemáticos de formación, a través de programas transversales en cada asignatura como mediación, desarrollo de la autoestima y salud emocional, con el fin de apoyar formas constructivas de relacionarse y resolver conflictos.</p> <p>14. Fortalecer el compromiso de los padres, madres y apoderados con sus hijos y con la escuela, a través de un programa de formación, con el fin de contar con herramientas que les</p>

		<p>permitan apoyar de manera adecuada y pertinente a sus hijos/hijas.</p>
	<b>Convivencia escolar</b>	<p>15. Generar la convivencia como eje curricular con junto a todos los estamentos.</p> <p>16. Fortalecer la convivencia escolar de la comunidad educativa, promoviendo la integración de todos los estamentos a las distintas actividades curriculares y extra programáticas, con el fin de afianzar su sentido de pertenencia e identidad con la escuela.</p>
	<b>Participación</b>	<p>17. Fortalecer la participación de la comunidad escolar, potenciando las organizaciones representativas de padres apoderados y estudiantes, para una mayor integración e identificación con el proyecto educativo.</p> <p>18. Generar un programa de actividades que permitan desarrollar los vínculos e identidad de la escuela.</p>
<b>LIDERAZGO ESCOLAR</b>	<b>Liderazgo formativo y académico del Director (a)</b>	<p>19. Implementar programa de desarrollo profesional centrado en la convivencia, vínculo y liderazgo de cada docente.-</p> <p>20. Gestionar procesos sistemáticos de actualización docente, a partir de las necesidades detectadas por los propios docentes y por la comunidad escolar, con el fin de contribuir a su desarrollo profesional y a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes.</p> <p>21. <span style="float: right;">Instalar</span> procedimientos de comunicación que permitan integrar de manera adecuada y efectiva a todos los miembros de la comunidad escolar, con el fin de sensibilizar acerca de la contribución de cada uno de los estamentos a la formación de los estudiantes.</p>
	<b>Planificación y gestión de los resultados</b>	<p>22. Planificar y conducir los procesos educativos, a través de un sistema de registro y monitoreo de cumplimiento de acciones definidas institucionalmente, con la finalidad de mejorar la convivencia, los procesos y por ende los resultados de aprendizaje así como los indicadores de matrícula y retención.</p>

<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>Gestión de personas</b>	<p>23. Gestionar el personal administrativo y directivo para la atención óptima de los estudiantes, a partir del levantamiento de necesidades, para lograr una atención oportuna y eficaz a los estudiantes.</p> <p>24. Fortalecer la gestión de personas, estableciendo un protocolo de funcionamiento interno (cargos, funciones y tareas), con el fin de responder a las necesidades y requerimientos del Establecimiento.</p>
	<b>Gestión de recursos educativos</b>	<p>25. Generar un plan semestral de uso, mantención y reparación de recursos tecnológicos del establecimiento, para mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje.</p> <p>26. Implementar una carga horaria que permita atender a las necesidades de los estudiantes en su desarrollo, usando recurso SEP.</p>

## **Estrategia Metodológica en la nueva definición curricular en el nuevo modelo de la Escuela**

### **Paraguay**

#### **Unidad Técnica Pedagógica**

Esta área relacionada con el Planeamiento, Seguimiento y Evaluación de los procesos intervinientes del aprendizaje, estará reformulada bajo el concepto de Unidad que base los procedimientos antes descrito, en la Convivencia, para lo cual se efectuarán las adecuaciones pertinentes basados en el concepto de Currículo Hermenéutico y una metodología de Investigación – Acción, que se adecua a la interpretación hermenéutica de Gadamer (Análisis explicativo a través de la comprensión de la totalidad), esto es captar el significado objetivo del contexto histórico, en un marco de referencia de creencias, valores y actitudes desarrollados en un tiempo determinado y en un contexto social.

Estas distinciones indican que existen diversas formas de reflexión en relación con los diferentes aspectos de la práctica. Es más, es evidente que el juicio en la investigación-acción es diagnóstico en vez de prescriptivo para la acción, dado que los juicios prescriptivos, cuando se construyen reflexivamente, surgen de la deliberación práctica.

La naturaleza del conocimiento es lo que estaría en cuestión, entendiendo que la comprensión en cada detalle está en relación con el todo, por ende todo está relacionado con el otro y será en virtud de esta experiencia como se suceden los aprendizajes y como estos los entenderá el estudiante.-

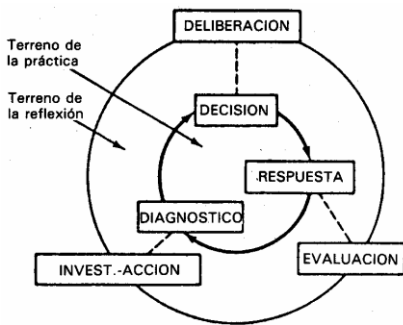


Figura 1

## Características de la investigación-acción en la escuela

1 .La investigación-acción en las escuelas analiza las acciones humanas y las situaciones sociales experimentadas por los profesores como:

- (a) inaceptables en algunos aspectos (problemáticas);
- (b) susceptible de cambio (contingentes),
- (c) que requieren una respuesta práctica (prescriptivas).

La investigación-acción se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con los "problemas teóricos" definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber. Puede ser desarrollada por los mismos profesores o por alguien a quien ellos se lo encarguen.

2. El propósito de la investigación-acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener. Esta comprensión no impone ninguna respuesta específica sino que indica, de manera más general, el tipo de respuesta adecuada. La comprensión no determina la acción adecuada, aunque la acción adecuada deba fundarse en la comprensión, por tanto, se hace fundamental la pregunta que suscitará la comprensión, una adecuada pregunta permitirá un mejor análisis.

3. La investigación-acción adopta una postura teórica según la cual la acción emprendida para cambiar la situación se suspende temporalmente hasta conseguir una comprensión más profunda del problema práctico en cuestión.

4. Al problematizar "lo que sucede", la investigación-acción construye un "guión" sobre el hecho en cuestión, relacionándolo con un contexto de contingencias mutuamente interdependientes, o sea, hechos que se agrupan porque la ocurrencia de uno depende de la aparición de los demás, hecho de la Convivencia. Este "guion" se denomina a veces "estudio de casos". La forma de explicación utilizada en los estudios de casos es naturalista en vez de formalista. Las relaciones se "iluminan" mediante la descripción concreta, en vez de a través de enunciados de leyes causales y de correlaciones estadísticas. Los estudios de casos proporcionan una teoría de la situación, pero se trata de una teoría naturalista presentada de forma narrativa, en lugar de una teoría formal enunciada de forma proporcional.

5. La investigación-acción interpreta "lo que ocurre" desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director. Los

hechos se interpretan como acciones y transacciones humanas, en vez de como procesos naturales sujetos a las leyes de la ciencia natural. Las acciones y transacciones se interpretan en relación con las condiciones que ellas postulan, por ejemplo, como expresiones de:

- (a) la comprensión que el sujeto tiene de su situación y las creencias que alberga sobre la misma.
- (b) las intenciones y los objetivos del sujeto;
- (c) sus elecciones y decisiones;
- (d) el reconocimiento de determinadas normas, principios y valores para diagnosticar, el establecimiento de objetivos y la selección de cursos de acción. "Lo que ocurre" se hace inteligible al relacionarlo con los significados subjetivos que los participantes les adscriben. He ahí, por qué las entrevistas y la observación participante son importantes herramientas de investigación en un contexto de investigación-acción.

6. Como la investigación-acción considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará "lo que sucede" con el mismo lenguaje utilizado por ellos; o sea, con el lenguaje de sentido común que la gente usa para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en la vida diaria. Por eso, los relatos de investigación-acción pueden ser validados en el diálogo con los otros.

El modelo del proceso curricular entiende que se debe "comprender" el objetivo (asumir al otro), del hecho educativo, de acuerdo con los principios de:

- 1.- La actividad central del aula debe ser el diálogo en vez de la instrucción (se construye juntos)
- 2.- Debe protegerse la divergencia de puntos de vistas. (Respetar opiniones)
- 3.- El criterio que rija la actuación del profesor debe ser la neutralidad de procedimientos. (Respetar la autonomía del currículum)
- 4.- Los profesores tienen la responsabilidad de mantener la calidad y los niveles medios del aprendizaje, o sea, de plantear los criterios para criticar los diversos puntos de vista, siempre en contexto.
- 5.- El vínculo significativo del docente estará centrado en el contexto (convivencia) del aprendizaje que realice con los estudiantes.

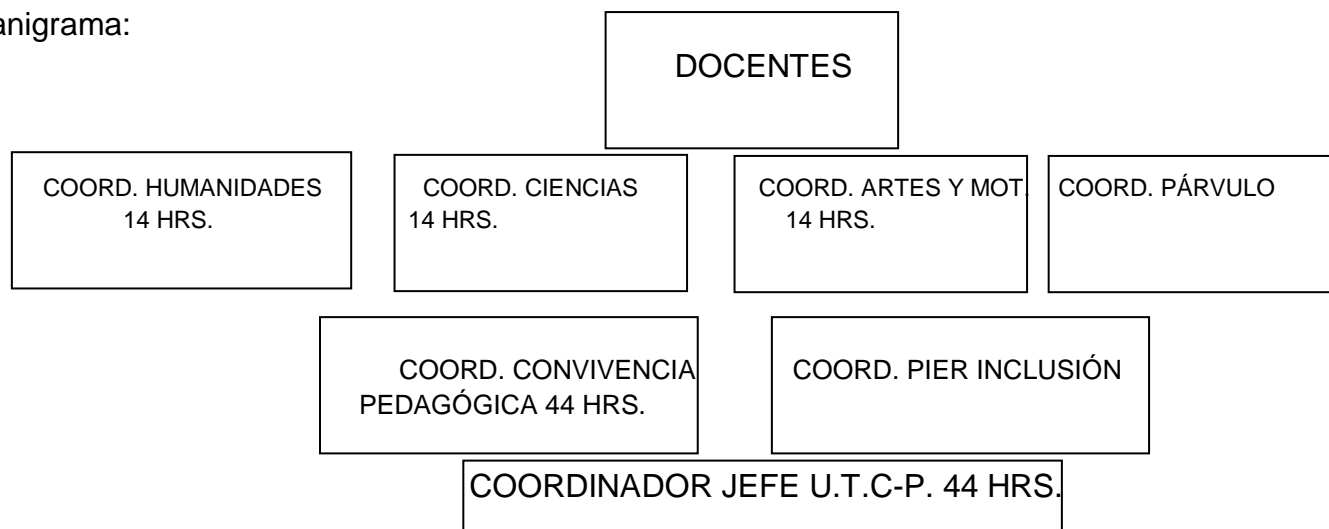
La teoría del proceso de comprensión, ligado en la convivencia, que comprende al otro desde si y en diálogo y no en instrucción y en la que los estudiantes gozarán de libertad para expresar sus puntos de vista sobre los actos humanos y situaciones sociales.

Para plasmar lo anterior es que el planeamiento curricular hermenéutico, estará basado en modelo que incorpore la Convivencia en forma Transversal, nutriendo y permeando el proceso de aprendizaje, por otra parte deberá especificar las actividades de enseñanza y de aprendizaje consideradas educativas en relación a la coherencia ética con el desarrollo de la comprensión, concebidas como proceso de aprendizaje que manifiesta de modo progresivo, determinada calidad intrínseca. Los criterios de coherencia ética pueden derivarse lógicamente de la concepción de este proceso; al contrario del modelo basado en objetivos, especifica las actividades consideradas educativas en relación con la eficacia instrumental o técnica para producir resultados de conocimiento preespecificables, cuantificable y normalizables, poniendo el acento en los fines y no en los medios.



La Unidad Técnica Pedagógica, con este nuevo enfoque, se transformará en la **Unidad Técnica de Convivencia-Pedagógica** y estará en la línea de promover, motivar y acompañar el proceso de aprendizaje en convivencia, en coherencia con el modelo explicitado anteriormente, para lo cual se propone crear un equipo técnico compuesto por: los Coordinadores de Área: Humanidades, Científica, Artes y Motricidad; más un coordinador/a de Convivencia –Pedagógica, Coordinador/a PIER, coordinadora de educación parvularia y Coordinador Jefe de la UTC-P.

Organigrama:



## PERFIL DOCENTE ESCUELA PARAGUAY 2015 AL 2018

### Habilidades

Domina los saberes -contenidos y pedagogías- propios de su ámbito de enseñanza; provoca y facilita aprendizajes, asumiendo su misión no en términos de enseñar sino de lograr que los alumnos aprendan lo que han determinado en conjunto a través del diálogo.

Centra su quehacer en estrategias de motivación para el logro de los aprendizajes

Interpreta y aplica un currículo, y tiene capacidad para recrearlo y construirlo a fin de responder a las especificidades locales.

Ejerce su criterio profesional para discernir y seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo, atendiendo a las necesidades de cada estudiante.

Comprende la cultura y la realidad locales, y desarrolla una educación bilingüe e intercultural.

Desarrolla una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad, el trabajo en equipo.

Trabaja y aprende en equipo, transitando de la formación individual y fuera de la escuela a la formación del equipo escolar y en la propia escuela.

Investiga, como modo y actitud permanente de aprendizaje, y a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida para su desempeño como docente.

Toma iniciativas en la puesta en marcha y desarrollo de ideas y proyectos innovadores, capaces de ser sostenidos, irradiarse e institucionalizarse.

Reflexiona críticamente sobre su papel y su práctica pedagógica, la sistematiza y comparte en espacios de inter-aprendizaje.

Asume un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace, buscando ser ejemplo para los alumnos en todos los órdenes.

Detecta oportunamente problemas (sociales, afectivos, de salud, de aprendizaje) entre sus alumnos, derivándolos a quien corresponde o buscando las soluciones en cada caso.

Desarrolla y ayuda a sus alumnos a desarrollar los conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser.

### **ACTITUDES**

Una de las actitudes básicas que debe tener el profesor es ser una persona optimista y promotor del diálogo, porque mediante ésta poseerá la capacidad para estimular a sus estudiantes al logro de los objetivos propuestos y hacerlos responsables de su propio trabajo y aprendizaje, propiciando en ellos grandes expectativas del cómo sus propios esfuerzos son parte fundamental para tener éxito y cumplir lo planteado; lo cual lo logrará al demostrarles que les tiene confianza, siendo sincero y haciendo frente a las realidades adversas tomándolas como una fuente constructiva en el resultado de cada tarea como base para el mejoramiento continuo de su desempeño.

Ser perseverante, para que se involucre de una manera más comprometida en la búsqueda de las mejores formas que sean posibles para enseñar a aprender, lo que le permitirá identificar las estrategias de aprendizaje que sean de mayor utilidad e indagar en cuáles son las necesidades y expectativas de sus estudiantes, además de aprovechar todas las oportunidades que se le presenten para llevar al estudiante a desaprender, así como también a seleccionar los medios y métodos para alcanzar mejores logros y generar mayor interés y satisfacción en el aprendizaje de ellos y él.

Investigadora, ésta suministra información fundamental para detectar fácilmente y llevarlo hacer un análisis más profundo de los factores que puedan estar favoreciendo u obstaculizando el progreso en el aprendizaje de los estudiantes, además que utiliza los resultados obtenidos para reformular objetivos y procedimientos, enriquecer metodologías y técnicas de enseñanza que se adapten a la etapa por la que están pasando sus estudiantes. También se cuestiona más el hecho del ¿Por qué? de las cosas o situaciones que se presentan, como puede mejorarlas, no es limitativo busca diferentes alternativas para dar respuesta, además, lo lleva a ser más accesible a nuevas ideas, enfrenta retos para conocer nuevos caminos y experiencias que favorezcan el aprendizaje.

Reflexivo de lo que ocurre en el aula y por qué está sucediendo, ya que el estudiante con sus reacciones, demuestra continuamente sus necesidades y comprensión de la tarea, a través de sus participaciones y dudas generadas, lo que a la vez beneficia porque se da bases y sustento para realizar una planificación más metódica de las actividades, así como el análisis de su práctica, toma

de decisiones y solución de los problemas de acuerdo a las situaciones que afectan e inquietan la estabilidad del estudiante, también en el cómo estimular la participación de sus estudiante, organizar y coordinar esfuerzos, para lograr los objetivos educacionales. Debe tener claro que toda tarea que hagan los estudiantes, será el resultado que se obtendrá.

La autenticidad, es la más importante en la relación maestro-alumno, ya que cuando el docente es una persona auténtica y se relaciona con el estudiante sin máscaras, es mucho más efectivo como facilitador del aprendizaje; cuando el docente es la persona que es, indica con claridad las formas del por qué actuó así ante una situación y acepta y transmite sus propios sentimientos, facilita que el alumno también exprese lo que siente o piensa con mayor confianza; que puede enojarse, pero también ser sensible y empático, lo que a la vez genera un clima de confianza, libre expresión y una relación más cercana con el alumno, entendiéndolo que lo más importante no es que el docente cumpla con el programa o emplee las técnicas didácticas más modernas, sino que, sea coherente y auténtico en su relación con los alumnos.

Aceptación y comprensión, es una situación primordial para que se dé el aprendizaje significativo, siendo el profesor el significante y sólo puede producirse si el docente es capaz de aceptar al alumno tal como es y comprender sus sentimientos; si es capaz de aceptar al alumno, sentir respeto sinceramente y comprender los sentimientos de miedo, inquietud, desilusión y ansiedad que se generan en el alumno cada vez que se enfrenta ante una situación o material nuevo, habrá de tener grandes beneficios porque tomará en cuenta los elementos que influyen y guiará al alumno en el cumplimiento de las circunstancias del aprendizaje evitando la desesperación o la impotencia, esto aumenta la posibilidad de que tanto el alumno como el maestro aprendan a aprender juntos y sean creadores de estrategias.

Relaciones interpersonales, un elemento central en el proceso de aprendizaje porque se establecen las características relacionadas tanto al profesor como al alumno, así como las interacciones que se establezcan entre éstos, ya que de la disposición e identificación que se dé en este encuentro dependerá el clima de aprendizaje que tendrán. Lo que caracteriza una buena relación entre profesor – alumno es la presencia de estima, aceptación y confianza, ya que al profesor le pertenece promover la creación de un ambiente donde los alumnos obtengan la posibilidad de expresar lo que piensan y sienten de una forma responsable y participativa, así como sus necesidades y dificultades que se les presenten, para poder apoyarlos en su desarrollo personal y escolar.

Por lo tanto, el hecho de que el profesor cuente con las actitudes y habilidades anteriormente mencionadas, permite lograr y compartir un conjunto de actitudes que ayudan al estudiante aprender a aprender en forma conjunta, ya que todo aprendizaje requiere de tiempo, por lo que un profesor que desea enseñar a sus estudiantes a aprender a aprender, valorará el tiempo que necesita cada uno de sus alumnos para aprender, organizará y proporcionará a todos el tiempo y la dedicación necesaria para solucionar las dificultades que se presenten en el aprendizaje. El profesor debe ser comprensivo, y tener disposición para entender y ayudar al alumno; “en este sentido es bueno extraer antecedentes de la propia experiencia personal, que establezcan vínculos con el alumno en cada circunstancia lo cual requiere tener actitudes positivas que permitan el acercamiento con el estudiante”

## **SOBRE LA UNIDAD DE DESARROLLO PERSONAL**

El comité de convivencia escolar, que es un componente más de la Unidad de Desarrollo Personal, tendrá un carácter formativo-operativo cuyo rol será guiar a la unidad educativa a establecer su eje en la convivencia, dotando de herramientas al personal y comunidad en general, dando las directrices a seguir para propiciar a través del diálogo un clima propicio para el aprendizaje, en todas las dependencias de la escuela.

Integrantes:

- . Encargada de convivencia escolar (orientadora)
- . Psicóloga
- . Trabajador social
- . Pier

Funciones:

- . Elaboraremos el plan anual de gestión de convivencia escolar en conjunto con los docentes, apoderados y estudiantes, de la escuela tomando como base el nuevo proyecto e implementar acciones transversales que permitan atender lo emergente y/o contingente.
- . Realizar asesoramiento y construcción conjunta del rol del profesor jefe y asignatura.
- . Elaborar e implementar acciones de promoción de la sana convivencia entre los integrantes de la comunidad escolar, basados en el diálogo, vínculo y respeto entre sus integrantes.
- . Diseñar e implementar un plan de convivencia escolar dentro de las diferentes asignaturas, debiendo considerar acciones estratégicas de cumplimiento y realizar asesoramiento y acompañamiento.
- . Instruir y asesorar a los profesores para que a través del diálogo y la comunicación creen un vínculo con sus estudiantes y puedan actuar ante diferentes situaciones aplicando los protocolos, pero, no olvidando que ellos son los primeros contenedores de los estudiantes.
- . Implementar capacitaciones para realizar instancias de mediación u otros mecanismos de similar naturaleza como alternativa para la solución pacífica y constructiva de los conflictos de convivencia escolar, este sistema incluirá la intervención de alumnos, apoderados, docentes y paradocentes.
- . Realizar acciones necesarias para la correcta, oportuna y completa difusión acerca de los protocolos relativos a la convivencia escolar a través de todos los medios disponibles para que la comunidad educativa este informada y puedan cumplir con ellos.
- . Coordinar iniciativas de capacitación sobre promociones de la buena convivencia y manejo de situaciones de conflictos entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- . Promover a través del dialogo el trabajo colaborativo y participativo entre los actores de la comunidad educativa en la elaboración, implementación y difusión de prevención, medidas pedagógicas y formativas que fomenten la buena convivencia.

## **UNIDAD GESTIÓN GENERAL DE LA CONVIVENCIA**

Cada vez es más evidente que los individuos que forman parte de una sociedad necesitan desarrollar valores y actitudes que les permitan incorporarse a ella de manera positiva y crítica, así como actuar con la intención de que sea lo más justa y democrática posible. Además, el desarrollo de actitudes y valores responde a la necesidad del ser humano de formarse integralmente, tanto para acceder a la sociedad como para su equilibrio personal.

La apuesta por una educación en valores, que no quiera limitarse a ser solo un tópico más del currículo, requiere una comunidad educativa moralmente organizada que posibilite su ejercicio y adquisición. Es decir, exige un nuevo papel de los docentes, de la organización de la institución educativa y el compromiso de los padres de familia. Es más, la dimensión social de la escuela significa compartir cooperativamente la acción de educar con los demás agentes sociales.

Una manera alternativa, que permita una enseñanza y evaluación crítica de los valores, es considerar la relación y la articulación entre valores individuales y los modos de pensar que caracterizan a las comunidades en que participan y viven los estudiantes. Se pretende, entonces, no solo que los estudiantes clarifiquen sus valores, sino que se expresen de tal forma que sean significativos para los otros; y en la medida en que los valores son “articulados” en la expresión verbal, es decir, son integrados en los sistemas de creencias de sus comunidades, trascenderán los límites de la experiencia individual.

Si educamos en valores y actitudes, esperamos que estos puedan ser vivenciados y desarrollados como consecuencia de la acción educativa, por lo que convendría evaluar en qué grado y dimensiones han sido logrados. Los valores y las actitudes se pueden aprender, el aprendizaje puede ser formal o informal, por lo que pueden también ser evaluados.

La evaluación, tal como hoy la entendemos, se refiere más a una fase reflexiva del proceso de aprendizaje y enseñanza que a la calificación del estudiante. Además, es formativa y ofrece al docente unos indicadores de la evolución del aprendizaje de los estudiantes (currículum oculto), con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores a las deficiencias observadas.

Por lo anterior, el manual de convivencia de escuela será modificado cambiando desde un modelo punitivo a uno formativo.-

El inspector general tendrá una nueva función, siendo el mediador de las actitudes, los valores institucionales, los docentes y las transformación que se debe llevar a cabo, por tanto, debe ser capaz de poder interpretar las realidades y buscar la forma de mediar entre la sanción que esperarán sea aplicada y la mayéutica de este nuevo currículum.

### **Ámbito de gestión**

Alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional con énfasis en lo actitudinal.

Desarrollar, articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.

Propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.

Seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.

Generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.

Organizar el proceso de postulación, selección e inducción de estudiantes.

Organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.

## PLAN ESTRATÉGICO

AREA	DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICOS	PROGRAMA DE ACCIÓN	PROCESO CONDUCTENTE A RESULTADO	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLE
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	1.- Realizar el diseño curricular en función del desarrollo de la convivencia y el diálogo (modelo de investigación-acción), siendo transversal a todo el quehacer de la escuela, para que el estudiante desarrolle en el proceso de aprendizaje el dialogo y convivencia.	Programa metodológico de construcción de aprendizaje conjunto estudiante y docente, plasmándolo en el nuevo diseño	Plan de planificación por curso y asignatura en proceso de construcción conjunta.-	% de planificaciones construidas en conjunto  % de clases realizadas, en relación a las programadas	
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	2.- Fortalecer la reflexión Y formación técnico-pedagógica entre profesores y equipo técnico, a través de instancias sistemáticas de trabajo, con el fin de intercambiar experiencias y optimizar los procesos pedagógicos, para buscar distintas estrategias que permita el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Programa de reflexión y formación técnico pedagógica, con cada reunión planificada a inicio de año.	Plan para la reflexión y formación técnico – pedagógica, anual centrado en el fortalecimiento del rol docente y el vínculo.	% de cumplimiento del plan.  Nº de reuniones realizadas.	

<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	3.-Planificar las unidades en todas las asignaturas, a través de pautas que consideren al estudiante como centro del aprendizaje a través de los vínculos que se deben establecer entre estudiante, docente y contenidos, atendiendo al modelo de investigación-acción, la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, centrado en el hacer para aprender. Con el objetivo que los estudiantes hagan y modelen junto a su profesor/a su propio aprendizaje.	Programa de seguimiento de planificaciones	Plan de cobertura curricular.  Instalar sistema de registro de planificación.  Evaluaciones bimensuales institucionales	% de cumplimiento del plan.  Nº de actividades de monitoreo en el aula.  % de instalación del sistema de registro.	
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el aula</b>	4.-Todo diseño de aprendizaje se debe centrar en una consideración positiva, incondicional y actitudinal. Potenciando las características de nuestros estudiantes, para reforzar la convivencia y autoestima, lo que conlleva mejores aprendizajes.	Programa humanista del proceso escolar	Plan de entrevistas.  Plan de reconocimiento actitudinal	% de entrevistas que se enmarcan desde lo positivo  % de implementación del plan de reconocimiento	



<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el aula</b>	5.- Instalar un sistema de evaluación y monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes, a través de la aplicación de diferentes dispositivos que busquen el desarrollo de habilidades superiores, con el fin de favorecer la retroalimentación de los logros de aprendizajes y facilitar trayectorias escolares exitosas.	Programa de seguimiento y monitoreo de los aprendizajes.	Plan de seguimiento y monitoreo.  Calendario de acompañamiento de evaluaciones  Programa de sistematización del proceso evaluativo instalado.	% de cumplimiento del plan.  % de cumplimiento de la calendarización  Nº de sistematizaciones realizadas.	
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el aula</b>	6.- Implementar un sistema de acompañamiento y observación de clases, a través de pautas e instrumentos de seguimiento, para retroalimentar y fortalecer las prácticas docentes en el aula, a través del lineamiento curricular, para que puedan impactar de mejor forma en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Programa de seguimiento y observación de clases.	Plan de seguimiento en el aula.  Pautas consensuadas de seguimiento.	% de cumplimiento del plan.  Nº de docentes acompañados y retroalimentados.	
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el aula</b>	7.- Inducción de acogida para los estudiantes extranjeros, realizando talleres para desaprender y generar una plena inclusión e identificación con la cultura y funcionamiento del establecimiento.	Programa de acogida para estudiantes extranjeros	Plan de inclusión social con actividades de acogida y talleres nivelación pedagógica.	% de implementación del plan de inclusión.	

<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</b>	8.- Articular entre UTP, PIER y equipos de aula, con el propósito de dar oportunidades efectivas, a los docentes para que puedan desarrollar diferentes estrategias que permita el aprendizaje a todas y todos los estudiantes, teniendo como eje el vínculo. Permitiendo la reflexión y mejoramiento en cuanto a los estudiantes aprenden desde la convivencia.	Programa de articulación de equipos profesionales	-Plan de articulación de estamentos.	% de implementación del plan de articulación.	
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</b>	9.- Potenciar el programa de reconocimiento a todos los estudiantes en relación de sus actitudes destacadas, siendo capaces de reconocer en cada uno de ellos lo que lo hace especial.-	Programa de reconocimiento a los estudiantes	Plan de reconocimientos mensuales y semestrales	% anual de cumplimiento del plan de incentivo.  Nº de reconocimientos realizados anualmente.	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Formación</b>	10.-Desarrollar talleres para docentes que permita comprender cuál es su quehacer, el nuevo enfoque de la escuela.	Programa de fortalecimiento del rol docente en la escuela R.P.	Estrategia de talleres de perfeccionamiento	% de talleres programados ejecutados por los coordinadores	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Formación</b>	11.-Instalar la convivencia como eje transversal en cada asignatura, a través de tópicos.	Programa de mediación y desarrollo de la autoestima.	Prácticas de mediación escolar, desarrollo de la autoestima y salud emocional instaladas.	Nº de casos anuales resueltos mediante mediación.  Nº de actividades anuales de desarrollo de la autoestima y salud emocional.	

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Formación</b>	12.-Desarrollar los talleres de libre elección con programas que apunten al desarrollo de la conciencia moral y social.	Programa de talleres de libre elección	Plan y programa de taller de educando en convivencia  Plan y programa de taller de autogestión  Plan y programa de taller de libre elección de los estudiantes	% de taller educando en convivencia programado y ejecutado  % de taller de autogestión programado y ejecutado  % de taller de libre elección implementado para los estudiantes	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Formación</b>	13.-Instalar procesos sistemáticos de formación, a través de programas transversales en cada asignatura, como mediación, desarrollo de la autoestima y salud emocional, con el fin de apoyar formas constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	Programa de relación y resolución de conflicto	Plan de relación y resolución de conflicto implementado o la mediación escolar, el proceso de desarrollo de las emociones, empoderando a cada docente	% de plan implementado  % de taller de mediación  % de planificaciones de asignatura que contemplan el desarrollo de emociones	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Formación</b>	14.- Fortalecer el compromiso de los padres, madres y apoderados con sus hijos y con la escuela, a través de un programa de formación, con el fin de contar con herramientas que les permitan apoyar de manera adecuada y pertinente a sus hijos/hijas.	Programa de convivencia escolar.	Plan de actividades de formación con la comunidad educativa.	% de cumplimiento del plan.	

CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia escolar	15.-Generar la convivencia como eje curricular con junto a todos los estamentos.	Programa de convivencia escolar.	Plan de actividades de formación con la comunidad educativa. <b>Ejemplo: día del abrazo, día del buen salud, entre otros, programas de carácter sema</b>	% de cumplimiento del plan.	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia escolar	16.- Fortalecer la convivencia escolar de la comunidad educativa, promoviendo la integración de todos los estamentos a las distintas actividades curriculares y extra programáticas, con el fin de afianzar su sentido de pertenencia e identidad con la escuela.	Programa de integración de la comunidad educativa.	Plan de celebraciones y festividades (Votaciones CEA, alianzas, alumno destacado del mes, dial del alumno, dial del profesor, aniversarios)	% de cumplimiento del plan. Nº de actividades realizadas.	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Participación	17.- Fortalecer la participación de la comunidad escolar, potenciando las organizaciones representativas de padres apoderados y estudiantes, para una mayor integración e identificación con el proyecto educativo.	Programa de fortalecimiento de la participación de la comunidad escolar.	Programa con el valor del mes.  Talleres de Mediación.  Talleres de prevención (sexualidad, drogas, alcohol, bullyng, )	Nº de talleres realizados anualmente.  Nº de asistentes de la comunidad escolar.  Nº de asistentes de la comunidad escolar.	

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Participación</b>	18.- Generar un programa de actividades que permitan desarrollar los vínculos e identidad de la escuela.	Programa de desarrollo de identidad	Plan de actividades que permitan generar el vínculo de toda la comunidad	% de acciones planificadas implementadas	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Liderazgo formativo y académico del Director</b>	19.- Implementar programa de desarrollo profesional centrado en la convivencia, vínculo y liderazgo de cada docente	Programa de capacitación docente	Contratar institución para el desarrollo del perfeccionamiento docente	% de docentes capacitados  % de implementación de la capacitación que repercute en la sala de clases	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Liderazgo formativo y académico del Director</b>	20.- Gestionar procesos sistemáticos de actualización docente, a partir de las necesidades detectadas por los propios docentes y por la comunidad escolar, con el fin de contribuir a su desarrollo profesional y a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes	Programa de capacitación a docentes.	Plan de capacitación Docentes.	% de asistencia y participación en capacitaciones.	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Liderazgo formativo y académico del Director</b>	21.- Instalar procedimientos de comunicación que permitan integrar de manera adecuada y efectiva a todos los miembros de la comunidad escolar, con el fin de sensibilizar acerca de la contribución de cada uno de los estamentos a la formación de los estudiantes	Programa de estrategias de inclusión de la comunidad.	Plan de estrategias comunicativas y realización de actividades extra programáticas con la Comunidad Educativa.	% de cumplimiento del plan.  % de participación de la Comunidad Educativa.	

<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>Planificación y gestión de los resultados</b>	22.- Planificar y conducir los procesos educativos, a través de un sistema de registro y monitoreo de cumplimiento de acciones definidas institucionalmente, con la finalidad de mejorar la convivencia, los procesos y por ende los resultados de aprendizaje así como los indicadores de matrícula y retención	Programa de seguimiento de de los lineamientos institucionales.	Plan de seguimiento de resultados de aprendizaje.  Plan de retención de estudiantes.  Plan de cumplimiento de metas de matrícula.	% de cumplimiento del plan.  % de disminución deserción escolar. % de aprobación. % aumento de matrícula.	
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>Gestión de personas</b>	23.- Gestionar el personal administrativo y directivo para la atención óptima de los estudiantes, a partir del levantamiento de necesidades, para lograr una atención oportuna y eficaz a los estudiantes	Programa de fortalecimiento y gestión de recursos de personas.	Plan de gestión de recursos de personas.	% de cumplimiento del plan.	
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>Gestión de Personas</b>	24.- Fortalecer la gestión de personas, estableciendo un protocolo de funcionamiento interno (cargos, funciones y tareas), con el fin de responder a las necesidades y requerimientos del Establecimiento.	Programa de gestión de recursos humanos.	Protocolo de funcionamiento interno: cargos funciones y tareas.	Protocolo construido.	
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>Gestión de recursos</b>	25.- Generar un plan semestral de uso, mantención y reparación de recursos tecnológicos del establecimiento, para mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje.	Programa de mantención y reparación de recursos tecnológicos.	Plan para la mantención y reparación de recursos tecnológicos.	% de cumplimiento del plan.	

<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>Gestión de recursos educativos</b>	26.- Implementar una carga horaria que permita atender a las necesidades de los estudiantes en su desarrollo, usando recurso SEP (codocentes)	Programa de implementación horaria a docente para atención de estudiantes	Plan SEP 2015, aumento o contratación de profesionales  Aumento 5 horas plan SEP profesores jefes	% de horas aumentadas  % de mejora del proceso de aprendizaje  % de disminución de problemas de anotaciones negativas.	
----------------------------	---------------------------------------	---	---	---	--	--

### IMPLEMENTACIÓN

La nueva forma de ver y entender el proceso educativo, implica cierto tipo de necesidades que deben ser cubiertas para el logro del PEI, esto se traduce en:

- ▶ Prebásica: se reemplaza el taller de folclore en el primer nivel y teatro en segundo nivel por el taller educando en convivencia.
- ▶ Primer ciclo básico: Se aumenta un 0,5 en consejo de curso, se mantiene inglés y se suma una hora de educando en convivencia.
- ▶ En segundo ciclo básico: se agregan 2 horas de educando en convivencia, se mantiene el taller de inglés, una hora de taller de tecnología y se suma un taller de una hora de autogestión estudiantes y profesor jefe.
- ▶ Implementar coordinadores de departamentos con 20 horas cada uno para este fin, coordinador de Humanidades, coordinador de Ciencias y coordinador de artes y motricidad. (60 horas en total)
- ▶ Implementar 20 horas docente para taller de folclore.-
- ▶ Subir de 38 a 40 horas el plan de estudio, a través de talleres.-
- ▶ Implementación proyecto TUTORES 30% horas lectivas y 70% no lectivas contrato 44 hrs.
- ▶ Se mantiene en el plan los proyectos de co-docente y 50%, a su vez la implementación del equipo psicosocial.
- ▶ Perfeccionamiento externo de los docentes y asistente de la educación en convivencia.-
- ▶ Se forma el depto. De inclusión en la Escuela Paraguay en el cual converge PIER – Unidad de desarrollo personal- Unidad Técnica de Convivencia y Centro de Padres.-

## Metas 2015 a 2018

Meta	Verificador	Fecha
Estudiantes felices	Encuesta de satisfacción – participación actividades – asistencia a clases	Diciembre 2015
SIMCE 4º y 8º promedio 295	Prueba SIMCE	Resultados 2017
20 % de estudiantes en nivel inicial en las mediciones SIMCE	Prueba SIMCE	Resultados 2017
20 % de nivel inicial en las pruebas internas de evaluación de habilidades	Pruebas internas	Resultados diciembre 2016
Incorporación al SNED en un 100%	Sistema nacional de evaluación de desempeño MINEDUC	2018
Categorización de AUTONOMO	Informe de la Agencia de la calidad	2018
Implementar en nuevo proyecto educativo en un 100%	Indicadores descritos en el PEI	Diciembre 2015
Mantener la matrícula en 1310	SIGE	Marzo 2015 en adelante
Disminuir a 0% la deserción Escolar	SIGE	Diciembre 2015
Aumentar y mantener la asistencia de estudiantes en un 93%	SIGE	Marzo 2015 en adelante
Implementar los recursos SEP en un 100% todos los años	Informe superintendencia de Educación	Diciembre 2015 en adelante
El 100% de docentes que son evaluados salen competentes o destacados	Informe Docentemás	Informe 2016
El 100% de docentes con baja evaluación asistente a capacitación	Informe del Sostenedor	Informe 2015
Asistencia de los funcionarios de la escuela en un 95%	Registro libro de asistencia	Informes mensuales desde marzo 2015
100% de docentes cumple con las planificaciones en tiempos determinados	Informe mensual de UTP	Diciembre del 2014
90% de asistencia a reuniones de apoderados	Registro de asistencia a reuniones de apoderados mensual	Registro desde Marzo 2015
0% de problemas de maltrato escolar	Informe mensual del depto. de inclusión	Informe de marzo 2015



El modelo de planificación

- ✘ Clase a clase, descripción de actividad, habilidad a desarrollar, conceptos claves.
- ✘ Estrategias para mantener la concentración del estudiantes.-
- ✘ Foco principal el vínculo.-